

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL INGRESO A LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL A POSTULANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DEL 2DO. C.P.A. 2021.-

San Lorenzo, 08 de febrero de 2022
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10970 del 28/12/2021 de la recurrente STEFANIA FIORELLA BAEZ GAVILAN, con Cédula de Identidad Civil N° 4.957.141, postulante a la Carrera de Arquitectura del 2do. C.P.A. 2021, por el cual solicita su incorporación a la lista de ingresantes a la Carrera de Diseño Industrial, debido a que no se ha completado el cupo establecido en la mencionada Carrera.-

El informe de la Dirección del Curso Preparatorio de Admisión indica, que la misma es postulante de la carrera de Arquitectura y está en el puesto N° 125 y obtuvo 305.20 puntos, equivalente al 61.04%.-

La RESOLUCIÓN N° 15/01/2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL INGRESO A LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL A LOS ALUMNOS DEL 2DO. CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN DEL AÑO 2021".-

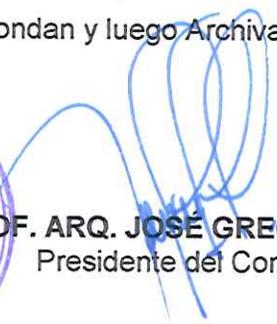
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el ingreso a la Carrera de Diseño Industrial a la recurrente **STEFANIA FIORELLA BAEZ GAVILAN**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.957.141, postulante de la Carrera de Arquitectura del 2do. C.P.A. 2021, quien obtuvo un total de 305.20 puntos, equivalente al 61.04%.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo